

**Términos de Referencia (TdR)  
para la contratación de servicios de la consultoría:**

**Estudio de Evaluación de Impacto de la intervención de EMPRENDESUR**

**I. ANTECEDENTES**

Bajo el Marco Estratégico del FIDA para Honduras, El Gobierno de la República suscribió a finales de 2010 un préstamo con el FIDA para contribuir a financiar el Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur (EMPRENDE SUR), iniciativa que comprende un monto total de USD 37.2 millones (BCIE USD 10.0 Millones; OPEP USD 10.0 Millones; FIDA USD 10.0 Millones; Fondos Nacionales USD 2.5 Millones; y Beneficiarios y beneficiarias con aportes por USD 3.5 Millones).

La meta del Programa es contribuir a incrementar las oportunidades de ingresos, empleo y seguridad alimentaria de los pequeños productores organizados, propiciando la inserción a cadenas de valor y el acceso de sus empresas y negocios rurales competitivos a los mercados nacionales y externos.

Los objetivos del Programa incluyen:

- a) Contribuir a que las organizaciones de pequeños productores/as (agropecuarios y no agropecuarios) accedan a mercados dinámicos y se inserten en cadenas de valor, mediante el mejoramiento y especialización de sus actividades productivas, económicas y empresariales, y se conviertan en empresas competitivas y sostenibles;
- b) Facilitar el acceso de las organizaciones de productores/as y de las cajas rurales a los servicios financieros rurales (SFR) existentes;
- c) Fortalecer las capacidades organizativas, administrativas y de gestión empresarial de las organizaciones y las comunidades rurales para insertarse en el desarrollo social, económico-comercial y territorial; y
- d) Mejorar la seguridad alimentaria de las familias pobres rurales, y reducir la vulnerabilidad de los pequeños productores frente a los riesgos del cambio climático.

El Programa se desarrolla en las Regiones 12 y 13 del modelo territorial utilizado por el Gobierno de Honduras, las cuales comprenden los departamentos de Choluteca (16 municipios), El Paraíso (13), Francisco Morazán (20), La Paz (6), y Valle (9). La Finalidad del Programa es atender a 40,000 familias, incluyendo 15,000 con asistencia técnica, fondos de capitalización y acceso a servicios financieros, y 25,000 familias que se beneficiarán de los caminos rurales de acceso, infraestructura e inversiones de desarrollo humano, y las acciones de planificación territorial y municipal.

El Programa incluye los siguientes componentes: **1. Acceso a Mercados y Desarrollo de Encadenamientos Empresariales:** Su objetivo es contribuir a que las organizaciones de pequeños productores accedan a mercados dinámicos, mediante el mejoramiento y especialización de sus actividades productivas, económicas y empresariales, y se conviertan en empresas competitivas y sostenibles, por medio de la promoción y ejecución de planes de negocios articulados a cadenas de valor, que permitan el acceso de productos agrícolas y no agrícolas, a mercados nacionales, regionales y extra regionales, promoción de la creación y desarrollo de micro y pequeñas empresas, y aumentar la profundización financiera facilitando el acceso a servicios financieros de la población rural organizada en Cajas Rurales, de forma sostenible y sustentable. **2. Desarrollo Humano y Territorial:** El objetivo de este componente es

apoyar los procesos de desarrollo social y humano de las comunidades y de las entidades económicas, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades organizativas, administrativas y de gestión de las organizaciones para poder insertarse en el desarrollo social, económico-comercial y territorial; fortalecer las capacidades institucionales y técnicas en los municipios para su intervención en el desarrollo rural y empresarial con un enfoque de territorialidad; mejorar los procesos de planificación del desarrollo económico territorial de las mancomunidades y municipios priorizados por criterios de pobreza en el área de intervención, incorporando el enfoque de cadenas de valor y perspectiva de género; contribuir a mejorar el acceso-disponibilidad de infraestructura social-familiar básica de las familias rurales pobres; y contribuir a reducir la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y reducir los riesgos de los pequeños productores frente a las manifestaciones del cambio climático a través de mejores prácticas de manejo de recursos naturales y de la adaptación de la producción agropecuaria frente a sequías y lluvias severas. De igual manera, forma parte de la estructura del Programa la Unidad Gerencial del Programa (UGP) que incluye asesoría especializada en Género y es responsable por la administración general de las operaciones de Programa.

El Programa no cuenta con un estudio de Línea Base, sin embargo, se dispone del estudio RIMS (Sistema de Medición de Resultados e Impactos) del FIDA, realizado en el año 2011, además de información de caracterización y categorización de las organizaciones atendidas y sus miembros, y estudios socioeconómicos de familias beneficiarias.

## II OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

### Objetivo General

Evaluar los resultados e impactos alcanzados por EmprendeSur, y la relación de estos con el diseño, estructura, procesos y modelo de gestión puestos en marcha durante la intervención.

### Objetivos Específicos

1. Revisar la pertinencia del diseño y la estrategia de intervención del Programa.
2. Analizar cuantitativa y cualitativamente el logro de los objetivos y resultados previstos en la formulación del Programa (marco lógico) e identificar si los logros son atribuibles a la intervención del Programa.
3. Valorar la calidad de los principales procesos implementados y en qué medida aportaron a la consecución de los objetivos previstos.
4. Revisar los aspectos relacionados con la gestión del proyecto y como estos han contribuido a alcanzar los logros de los resultados. Específicamente revisar: la implicación y coordinación con las instituciones y aliados estratégicos, el funcionamiento de las unidades de gestión y organizaciones enlace, la comunicación y los procedimientos de coordinación.
5. Determinar, de forma cualitativa y cuantitativa, los impactos del Programa de manera diferenciada para mujeres, hombres y jóvenes, comunidad e instituciones y la sostenibilidad de las acciones.
6. Analizar la existencia, pertinencia e impacto de estrategias específicas y presupuestos para la promoción del empoderamiento de las mujeres y juventud a nivel social, político y/o económico a través de las acciones del Programa.
7. Determinar la eficiencia de los procedimientos de implementación del Programa, la calidad del desempeño general, la efectividad de los procesos metodológicos y estratégicos empleados, la sostenibilidad y consolidación de las inversiones y resultados alcanzados.
8. Determinar el impacto económico en las organizaciones de usuarios intervenidas con planes de inversión, considerando aspectos tales como rentabilidad de las inversiones, generación de empleo y demás indicadores financieros, sobre la base de la evidencia y medición en campo para poder medir eficiencia económica de las inversiones y del Programa.

9. Generar información sobre los factores externos y riesgos del contexto en que opera el Programa que podrían haber influido de manera positiva o negativa en la ejecución y el logro de los resultados planificados.

### III ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

La consultoría se desarrollará en los departamentos de Choluteca, Valle, El Paraíso, La Paz y Francisco Morazán, (se deben considerar los 65 municipios del área de influencia en la selección de la muestra); incluye visita de trabajo a las comunidades, municipalidades y otras entidades gubernamentales vinculadas al Programa, entrevistas a beneficiarios según grupos diferenciados, a ONG, aliados estratégicos y entidades privadas, entre otros.

La Evaluación de Impacto utilizará en una muestra representativa de los diferentes tipos de organizaciones y usuarios, determinada sobre una base científica.

El estudio considerará las acciones implementadas por el Programa desde el inicio de sus operaciones en el 2011, hasta el 31 de marzo del 2019.

El estudio deberá proporcionar información y resultados asociados a los indicadores y metas del Marco Lógico y a los objetivos e indicadores de cada componente siempre desagregados por tipo de organización y usuario, con respecto a:

- Ingreso.
- Incrementos en los activos del hogar.
- Disminución en la prevalencia de la desnutrición infantil.
- Generación de empleo.

Se requiere una firma consultora con amplio conocimiento y experiencia en: recolección, tabulación y análisis cualitativos y cuantitativos de la información; consolidación, análisis y sistematización de documentos y elaboración del documento de evaluación de impacto.

La firma consultora debe ser capaz de asociar datos e información y vincularlos al cumplimiento de objetivos, metas y resultados establecidos en los documentos diseño del proyecto, indicadores RIMS y del marco lógico.

Deberá contar con las herramientas, equipos, sistemas y logística suficiente para la ejecución de la consultoría, y disponer del personal profesional clave requerido en estos términos de referencia, y del personal de apoyo necesario para la buena ejecución y logro de los resultados de la misma. El personal profesional clave propuesto y evaluado deberá ser el mismo que participe en el estudio.

### IV PRESENTACION DE LA PROPUESTA

No podrán participar en el proceso de selección y contratación de la consultoría, las firmas consultoras que han prestado servicios al Programa EmprendeSur, o que incluyan en su propuesta, profesionales que hayan prestado servicios al Programa.

La firma consultora interesada deberá presentar una propuesta técnica y financiera separada que será evaluada conforme los criterios que se indican en esta sección. Las firmas consultoras deberán presentar su oferta técnica en un sobre A rotulado como Propuesta Técnica y un sobre B rotulado como Propuesta Económica. Los dos sobres deben presentarse dentro de otro sobre sellado a la dirección designada: Unidad Administradora de Proyectos (UAP), segundo piso, edificio principal de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), a más tardar el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018 a las \_\_\_\_\_, hora oficial local.

El contratante revisará la información presentada en su propuesta cuyo contenido mínimo debe ser el siguiente:

**Sobre A. Propuesta Técnica:**

- Carta de presentación de la propuesta técnica. (No debe indicar ningún valor económico de la oferta o precio de los servicios) **Conforme al anexo I**
- Evidencia documental para la calificación de la empresa.
- Evidencia documental para la evaluación de la propuesta técnica.

**Sobre B. Propuesta Económica:**

Debe presentarse en una carta de presentación de propuesta económica (**Anexo II**), detallando el monto global ofertado en Dólares de los Estados Unidos de América.

Adicionalmente se requiere un detalle de gastos exclusivamente para efectos de evaluación, con los siguientes aspectos mínimos:

- Honorarios de los consultores
- Pago de gastos de logística
- Gastos de permanencia en la zona (viáticos, transporte, hospedaje y alimentación).
- Equipos, insumos y papelería
- Impuestos
- Otros gastos (detallarlos)

**V. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS**

La propuesta será evaluada en tres etapas: i) Calificación de la empresa; ii) Evaluación de la propuesta técnica; y iii) Evaluación de la propuesta económica.

Solamente las empresas que superen la etapa de calificación serán consideradas en la etapa de evaluación de la propuesta técnica; y solamente las propuestas que superen la etapa de evaluación técnica, serán consideradas en la etapa de evaluación de económica.

La selección del proponente para ejecutar la consultoría se basará en el método denominado de Calidad y Costo. Consta de dos etapas, mediante el cual la evaluación técnica se realiza con anterioridad a la revisión de la propuesta económica. Sólo se considerará la Propuesta Económica de los proponentes que superen el puntaje mínimo de 70 puntos de la calificación total correspondiente a la evaluación técnica, en la cual se considera la experiencia del ofertante; la metodología, plan de trabajo y cronograma; y el perfil de los profesionales propuestos.

La propuesta económica tendrá una ponderación de 30 puntos, otorgándose la máxima puntuación a la más económica y otorgando un puntaje a las demás con base en la siguiente fórmula: (Oferta más económica/Oferta a evaluar) x 30. Se recomendará la adjudicación del contrato a la propuesta con el mayor puntaje combinado: Calidad Técnica (70) + Oferta Financiera (30).

**Calificación de la empresa**

Se realizará una evaluación preliminar de las capacidades técnicas, legales y financieras de la empresa para determinar si tiene la capacidad de cumplir con el contrato y con los términos de referencia de la consultoría conforme a la siguiente tabla. Una declaración afirmativa del comité evaluador será suficiente para que la firma consultora pase a la evaluación técnica.

Documentación	Presentó/No Presentó
1. Carta expresando interés en participar, Utilice Anexo I	
2. Perfil de la empresa detallando en un listado la experiencia solicitada, indicando un resumen de las fortalezas que posee y que hacen a la Firma Consultora idónea para realizar la consultoría.	
3. Declaración jurada (original firmada por representante legal de la firma)	

Documentación	Presentó/No Presentó
consultora) de no estar comprendido en ninguna de las inhabilidades a los que se refiere la Ley de Contratación del Estado en sus artículos 15 y 16.	
4. Declaración Jurada (original firmada por representante legal de la firma consultora) del Oferente y su Representante Legal en la que se haga constar que no ambos no tienen cuentas ni juicios pendientes con el Estado de Honduras.	
5. Currículum vitae actualizados del personal profesional clave. Deberá detallarse claramente la experiencia específica requerida en los criterios de evaluación. Anexo VI	
6. Propuesta metodológica en la que explique la estrategia que aplicará para desarrollar las actividades requeridas y entregar los productos requeridos en el tiempo previsto.	
7. Plan de trabajo con actividades, tiempos responsables y recursos.	
8. Cronograma de trabajo con actividades, tiempos responsables y recursos.	
9. Copia de documento de constitución con registro de autoridad competente.	
10. Si la escritura no establece el poder de representación de la firma (empresa), debe adjuntar dicho poder de representación de quien firma la propuesta.	
11. Copia de Registro público de ONCAE vigente o constancia de estar en trámite	
12. Copia de registro SIAFI.	
13. Fotocopia de los documentos personales del representante legal de la firma y RTN de la firma.	

#### Evaluación de la propuesta técnica:

La propuesta metodológica para la medición de los indicadores del Programa, asegurando que se incluya claramente los indicadores RIMS, y contendrá entre otros:

- El modelo estadístico que se utilizará para recopilar, tabular y procesar los datos para generar la información.
- La descripción de la metodología e instrumentos a utilizar para la recopilación de información primaria y secundaria, asegurando el uso de metodologías participativas de recolección y análisis de información.
- El plan de trabajo y el cronograma para el cumplimiento de la consultoría.

#### Criterios para la evaluación de la propuesta técnica:

Criterios/Subcriterios	Puntaje Máximo
<b>Calificaciones y competencias de la firma consultora</b>	<b>15</b>
<i>Experiencia en estudios de evaluación de Impacto de proyectos de desarrollo rural en el ámbito regional latinoamericano</i>	7
Menos de tres estudios	0
Tres estudios	5
Más de tres estudios. Se asignará un punto por cada estudio adicional al mínimo, hasta un máximo de dos	2
<i>Experiencia en estudios similares aplicando metodologías participativas</i>	5
Menos de dos estudios	0
Dos estudios	3
Más de dos estudios. Se asignará un punto por cada estudio adicional al mínimo, hasta un máximo de dos	2
<i>Conocimiento del área de influencia geográfica para la ejecución de la</i>	3

<b>Criterios/Subcriterios</b>	<b>Puntaje Máximo</b>
<i>consultoría</i>	
<b>Metodología, plan de trabajo y cronograma</b>	<b>50</b>
<i>Grado en el que la metodología propuesta responde a los TdR</i>	<i>0-30</i>
<i>Coherencia del plan de trabajo con la metodología propuesta</i>	<i>0-10</i>
<i>Coherencia del cronograma con el plan de trabajo propuesto, y con el plazo para la ejecución de la consultoría</i>	<i>0-10</i>
<b>Personal profesional clave</b>	<b>35</b>
<i>Coordinador de la consultoría</i>	<i>5</i>
<i>Equipo de especialistas temáticos</i>	<i>30</i>
<b>Total</b>	<b>100</b>

El equipo de personal profesional está conformado por el Coordinador de la consultoría y por un equipo de especialistas temáticos que determinará el proponente.

El Coordinador será evaluado conforme a los siguientes criterios:

<b>Criterio</b>	<b>Puntaje</b>
<b>Formación profesional</b>	<b>1</b>
Profesional universitario, a nivel de licenciatura o superior, en ciencias económicas, agrícolas, sociales, o afines.	
<b>Experiencia específica</b>	<b>4</b>
Al menos 5 años en el manejo de equipos de profesionales multidisciplinarios.	2
Al menos 3 años en gerencia de proyectos de desarrollo rural	1
Coordinación de al menos 3 procesos de evaluación de impacto o similares	1
<b>Total</b>	<b>5</b>

Cada uno de los miembros del equipo de especialistas temáticos que se proponga, será evaluado con los siguientes criterios:

<b>Criterio</b>	<b>Puntaje</b>
<b>Formación profesional</b>	<b>2</b>
Profesional universitario con grado de licenciatura o superior en ciencias económicas, agrícolas, sociales, o afines.	
<b>Experiencia específica</b>	<b>28</b>
Haber participado en al menos 3 estudios de Evaluación o similares estando a cargo de la medición del impacto de las acciones del proyecto en el ingreso de los beneficiarios directos e indirectos.	4
Haber participado en al menos 3 estudios de Evaluación o similares estando a cargo de la medición del impacto de las acciones del proyecto en el mejoramiento / incremento de los activos del hogar y de las familias de los beneficiarios directos e indirectos.	4
Haber participado en al menos 3 estudios de Evaluación o similares estando a cargo de la medición del impacto de las acciones del proyecto en niveles de desnutrición de los beneficiarios directos e indirectos.	4
Haber participado en al menos 3 estudios de Evaluación o similares estando a cargo de la medición del impacto de las acciones del proyecto en generación de empleo de los beneficiarios directos e indirectos.	4
Al menos 3 años de experiencia en evaluación de actividades relacionadas con género y juventud en proyectos de desarrollo.	4



Al menos 3 años de experiencia en evaluación de actividades relacionadas con la gestión ambiental, de recursos naturales y cambio climático.	4
Al menos 3 años de experiencia a nivel de gerencia media o superior en procesos de servicios financieros rurales o microfinanzas.	4
<b>Total</b>	<b>30</b>

Cada uno de los miembros del equipo de especialistas temáticos que se proponga, será evaluado individualmente con base a la tabla anterior. Para la asignación de puntos al proponente por el subcriterio Equipo de especialistas temáticos, se seguirán los siguientes pasos:

- Se verificará que la firma consultora incluyó en su propuesta, profesionales que, en su conjunto, cumplan con las siete áreas de experiencia indicados en este grupo. Solamente las empresas que cumplan con lo anterior serán consideradas en el siguiente paso del proceso.
- El puntaje que se asignará a la firma consultora será el promedio aritmético de las calificaciones obtenidas por los miembros del equipo de especialistas temáticos propuesto.

#### VI INSUMOS QUE SE PROPORCIONARÁN A LA FIRMA CONSULTORA

El Programa pondrá a disposición de la firma consultora contratada, lo siguiente:

- Los documentos de diseño del Programa
- Contratos de préstamos
- Los resultados de la encuesta RIMS.
- Documentos de diagnóstico, caracterización y categorización de las organizaciones y sus miembros.
- Fichas socioeconómicas de infraestructura social básica.
- Estrategias de intervención del programa.
- Otra información requerida para la consultoría.

#### VII LUGAR DEL TRABAJO

La sede de la consultoría será en el Municipio de Choluteca departamento de Choluteca, sede del Proyecto, con desplazamiento a los municipios del área de influencia del Programa en los departamentos de Choluteca, El Paraíso, Valle, La Paz y Francisco Morazán.

#### VIII PLAZO Y SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORIA

La consultoría tendrá una duración de cinco meses, contados a partir de la fecha de la orden de inicio. Este periodo no es prorrogable.

La supervisión de la misma es directa del Responsable de SyE del Programa, con apoyo del resto del personal del Programa. Las aceptaciones de los productos de la consultoría están sujetos a revisión de calidad que este efectúa, y a la aprobación del Director del Programa EmprendeSur.

En el marco de tiempo de la consultoría, el Responsable de SyE se reunirá periódicamente con la firma consultora contratada y el equipo técnico del Programa cuando se requiera, a fin de monitorear el avance de la misma, evaluar productos y realizar recomendaciones que se consideren pertinentes; para lo que el Responsable de SyE convocará a las partes, vía correo electrónico u otro medio verificable.

#### IX. PRODUCTOS Y FORMA DE PAGO

Todos los productos generados de este estudio serán propiedad de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Los productos que la firma consultora debe entregar, y la forma de pago, son los siguientes:

Productos	Plazo máximo para la entrega (días calendario)	Porcentaje a Pagar
Plan de trabajo acordado con el Programa.	5 días a partir de la firma de contrato	15%
Informe de la prueba piloto de los instrumentos a utilizar en la recolección de datos.	25 días a partir de la firma de contrato	10%
Borrador de informe, socializado mediante un taller	120 días a partir de la firma de contrato	25%
Informe final	130 días a partir de la firma de contrato	40%
Taller de socialización de los resultados de la consultoría	150 días a partir de la orden de inicio	10%

El informe final deberá ser presentado fotodocumentado, de forma impresa y electrónica.

Del impreso deberán presentarse tres ejemplares en papel tamaño carta, a doble cara, a colores, con fuente tamaño 12, interlineado a 1.15 y encuadernado. La caratula será en cartulina a colores y deberá incluir los logotipos de todas las fuentes financieras del Programa. La versión electrónica será entregada en dos unidades de almacenamiento tipo USB, con los archivos en formato PDF. Este informe será entregado en las oficinas de EmprendeSur en Choluteca dirigido al Gerente del Programa.

Los informes previos al informe final serán presentados en formato digital enviados a los correos [luis.osipovich@sag.gob.hn](mailto:luis.osipovich@sag.gob.hn), [luis\\_osipovich@yahoo.com](mailto:luis_osipovich@yahoo.com) y [aoliva03@gmail.com](mailto:aoliva03@gmail.com) en formato Microsoft Word.

Los costos de los talleres de socialización deberán ser incluidos en la propuesta económica. Los mismos serán coordinados con la gerencia del Programa, estarán orientados a un auditorio diverso de un aproximado de 30 personas, con una duración estimada de cuatro horas y la firma consultora será la responsable de preparar el guión metodológico y las ayudas visuales necesarias para los mismos.

Los pagos se harán contra la recepción a satisfacción de los productos. Los productos serán revisados y aprobados por el Programa en un período máximo de 7 días calendario a partir de su entrega. De haber comentarios u observaciones la firma el consultor tendrá 5 días calendario para hacer realizar los ajustes que correspondan.

El contrato se hará a suma alzada, la propuesta económica deberá incluir el 15% de Impuestos sobre la venta (ISV) el cual será exonerado contra la presentación de una factura proforma.



## ANEXO I: MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA

[Lugar, fecha]

Señores

UAP/Emprendesur

Secretaria de Agricultura y Ganadería

Estimado Señores:

Por medio de la presente, confirmamos nuestra decisión de participar en el proceso de contratación para la consultoría “Estudio de Evaluación de Impacto de la intervención de EMPRENDESUR”.

Por ello, estamos remitiendo en adjunto nuestra Propuesta, con vigencia de un plazo de 90 días a partir de la fecha de terminación del plazo de recepción de Propuestas establecido. A la vez, confirmamos el compromiso de cumplir con lo propuesto en caso de que nuestra (ingrese el nombre completo del Oferente) resulte adjudicataria y sea contratada.

Queda entendido que los documentos de Calificación, Oferta Técnica, Oferta Económica y toda la información que se anexa en esta propuesta, será utilizada por la SAG, para determinar, con su criterio y discreción, la capacidad para la provisión de lo requerido mediante el proceso de contratación.

Aceptamos que cualquier dato falso u omisión que pudiera contener esta solicitud y/o sus anexos puede ser elemento justificable para la descalificación de la propuesta. En caso de ser elegida nuestra firma consultora para prestar el servicio, nos comprometemos a desarrollar el Cronograma de Ejecución propuesto y cumplir con todos los alcances solicitados en las Cláusulas del Contrato, de acuerdo con los Requerimientos Técnicos, informes, Estudios, Instrucciones de la presente Términos de Referencia y cualquier aclaración o adición emitida.

La firma del suscrito en este documento está debidamente autorizada para firmar por y en nombre de (ingrese el nombre completo del Oferente) y garantiza la verdad y exactitud de todas las declaraciones y documentos incluidos.

Fechado en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

Nombre de la Empresa o Consorcio \_\_\_\_\_

Cargo del Firmante \_\_\_\_\_

Nombre y firma del representante legal \_\_\_\_\_

**ANEXO No. II PROPUESTA ECONOMICA PARA CONSULTORIA: Estudio de Impacto de la intervención del Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur de Honduras.**

Presentación de la Oferta Económica

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

Señores

UAP/EmprendeSur

Secretaria de Agricultura y Ganadería

De conformidad con la documentación recibida para presentar la oferta del proceso de contratación de la consultoría (indicar el nombre de la Consultoría), nosotros (Firma Consultora): \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ ofrecemos llevar a cabo la ejecución de los servicios de consultoría mediante un contrato tipo Suma Global, por una suma cerrada total de \_\_\_\_\_ (Escribir el monto en números y letras) Dólares de los Estados Unidos de América.

Nuestra Oferta permanecerá vigente por noventa (90) días calendario a partir de la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de ser elegidos como la firma consultora prestadora del servicio, nos comprometemos a desarrollar el Cronograma de Ejecución propuesto y cumplir con todos los alcances solicitados en las Cláusulas del Contrato, de acuerdo a los Requerimientos Técnicos del Organismo Ejecutor,

Informes, Estudios, Instrucciones de la presente contratación y cualquier aclaración o adición emitida.

Entendemos y aceptamos que el Contratante no está obligado a aceptar la oferta más baja o cualquier oferta que puedan recibir.

Atentamente,

Oferente: (indicar nombre completo del oferente)

Nombre: (indicar el nombre completo de la persona que firma la propuesta)

Cargo: (del firmante)

Firma: (firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados)

Fecha: (día, mes y año en que se firma la Propuesta)

Anexo a la carta de presentación de la oferta Económica

<b>Descripción Actividad / Rubro</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario (L)</b>	<b>Costo Total (L)</b>
Honorarios de los consultores			
Pago de gastos de logística			
Gastos de permanencia en la zona (viáticos, transporte, hospedaje y alimentación).			
Equipos, insumos y papelería			
Costo de 2 talleres de socialización, en Choluteca, para un auditorio aproximado de 30 personas.			
Impuestos (ISV)			
Otros gastos (detallarlos)			
<b>TOTAL</b>			

**Anexo III. Formato de Carta de Referencia**

**(Logo de la empresa)**

**CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DE PROYECTO Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE**

**La empresa:**

Razón Social:			
Dirección:			
Persona de Contacto:		Cargo:	
Teléfono:	Celular:	Email:	

**Certifica que ha contratado a:**

Nombre:
---------

**Para la realización del proyecto:**

Título del proyecto:		
Descripción:		
Tipo de Contrato:		Presupuesto de la consultoría:
Fecha Inicio:	Fecha Fin:	Total Plazo Ejecución:

**La calificación de los trabajos finalizados ha sido:**

Recibido a entera satisfacción:	SI:	NO
Calificación del cumplimiento del contrato:		
Excelente:	Bueno:	Regular:

**Firma y sello de la empresa que expide el certificado:**

--

Comentarios de apoyo (solo para referencia, no son parte del documento)

## **Anexo: IV Información principal que debe incluir un Informe de Estudio de Impacto**

MAPAS

SIGLAS Y ACRONIMOS

### 1. INTRODUCCION

### 2. EL PROYECTO

- Resultados esperados y componentes (según el ML).
- Estrategias de intervención.
- Organización de la implementación.
- Análisis de Grupos de Actores según el mapeo correspondiente.

### 3. OBJETIVOS Y CONTENIDO

Objetivos del Estudio de Impacto y temas específicos que se analizarán relativos a los indicadores en el ML de efecto e impacto del Proyecto.

### 4. MARCO METODOLOGICO

- Descripción del proceso
- Indicadores que se miden (referencia a indicadores RIMS y ML)
- Criterios para la selección de técnicas (encuesta, entrevistas semi-estructuradas, grupos focales, otros)
- La muestra
- Prueba piloto
- La encuesta de impacto
- Técnicas complementarias

### 5. HALLAZGOS (en relación a los contenidos y temas del Estudio de Impacto)

#### 5.1. LA POBLACIÓN OBJETIVO

- Estrategia de focalización.
- Caracterización de la población objetivo incorporando los resultados de la encuesta del RIMS y técnicas complementarias.

#### 5.2. DINAMICA DEL CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN

- Área geográfica del proyecto
- Principales circuitos económicos y potencialidades locales (lo urbano/rural)
- Institucionalidad local y organizacional (pública, privada y de la comunidad)

- Presencia de programas y servicios del Estado y otras iniciativas sociales o privadas relacionadas con los efectos e impactos del proyecto.
- Responder a la pregunta de cómo el contexto afecta a las dimensiones y variables del desarrollo rural.

### 5.3. LOS SUPUESTOS DE LA INTERVENCIÓN

- Medidas de política pública y legislativa que gravitaron sobre las dimensiones del impacto.
- Factores medioambientales y culturales.
- Factores institucionales que afectaron la marcha del proyecto.

### 5.4 SITUACION FINAL DE LOS INDICADORES DEL PROYECTO

#### 5.4.1 RIMS<sup>1</sup>

- Indicadores de tercer nivel o de impacto
- Indicadores de segundo nivel o de efecto
- Cambios: comparación con el Estudio Base RIMS (2011)

#### 5.4.2 Marco Lógico

- Indicadores de propósito
- Indicadores de resultado 1
- Indicadores de resultado 2
- Indicadores de resultado 3
- Indicadores de resultado 4
- Indicadores de resultado 5
- Indicadores de resultado 6

## 6. CONCLUSIONES GENERALES

### 6.1 En relación a la caracterización de la población objetivo

---

<sup>1</sup> El RIMS incluye un menú de indicadores dirigidos a medir temas claves de la pobreza rural, clasificados de la siguiente manera, según el nivel de resultado.

- **Indicadores de primer nivel (producto):** Miden los avances financieros y materiales, mayormente cuantitativos (cifras y porcentajes, por ejemplo: N° de sistemas de irrigación rehabilitados) y generalmente se planifican e implementan sobre una base anual. Estos indicadores constituyen la medición de los resultados, ya sea a nivel de actividad o de producto del marco lógico.

- **Indicadores de segundo nivel (efecto):** Miden la mejora de la funcionalidad y/o los cambios de comportamiento. Son de naturaleza más cualitativa (por ejemplo, sostenibilidad de las juntas de regantes) y por lo general tardan más tiempo en alcanzarse. Este nivel se corresponde ya sea con el nivel de productos o de objetivos específicos del marco lógico del proyecto.

- **Indicadores de tercer nivel (impacto):** Miden los efectos combinados de los resultados de primer y segundo nivel. Son de naturaleza cuantitativa (por ejemplo, hogares que reportan un aumento de sus activos) y se miden en intervalos específicos a lo largo del ciclo de vida del proyecto. Pueden referirse al nivel de metas del marco lógico y, en algunos casos, al nivel de objetivos específicos.



- 6.2 En relación al contexto
- 6.3 En relación a los supuestos
- 6.4 En relación a los indicadores RIMS
- 6.5 En relación a los indicadores del ML
- 6.6 Conclusiones y recomendaciones generales

#### BIBLIOGRAFIA

#### ANEXOS

- Cuestionarios realizados. Las encuestas realizadas y foliadas deben ser empastadas y entregadas a EmrendeSur.
- El informe final deberá incluir la base de datos, impresa y en formato electrónico y otros relevantes al estudio.

## Anexo: V cuadro de variables RIMS

<b>Cuadro 1</b>	
<b>Dimensiones y variables RIMS</b>	
<b>DIMENSIONES</b>	<b>VARIABLES</b>
ACTIVOS FÍSICOS Y FINANCIEROS*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A nivel del hogar (tierra, agua, ganado, ahorro en dinero, vivienda)</li> <li>• En el acceso a infraestructura física (transporte, comunicaciones, acceso a internet)</li> <li>• Servicios financieros (crédito, ahorro, seguros)</li> <li>• Redes de acceso a mercados</li> </ul>
ACTIVOS HUMANOS*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso de las personas a agua potable</li> <li>• Servicios de salud</li> <li>• Educación primaria</li> <li>• Información</li> <li>• Cambios en las tasas de enrolamiento escolar, etc.</li> </ul>
SEGURIDAD ALIMENTARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en la producción</li> <li>• Tecnología agropecuaria</li> <li>• Ingresos</li> <li>• Duración de las temporadas de hambre</li> <li>• Estatus nutricional, etc.</li> </ul>
CAPITAL SOCIAL Y EMPODERAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidades para logro de objetivos en las organizaciones e instituciones</li> <li>• Relaciones y capacidades de negociación con el sector público, local y nacional; mercado y otras instancias</li> <li>• Empoderamiento de las mujeres y de otros grupos culturalmente excluidos.</li> </ul>
Adaptado de "Directrices para el examen interno a la terminación de proyectos". Departamento de Administración de Programas. FIDA, Junio 2006.	

\* Nótese que el índice de ingresos activos del RIMS incorpora el tipo de vivienda, número de habitaciones, tipo de abastecimiento de agua potable y saneamiento, así como activos del hogar (teléfono, medio de transporte, combustible usado, parcelas, herramientas de labranza, etc).

## ANEXO VI ABREVIATURAS

**CRAC:** Caja Rural de Ahorro y Crédito

**CTP:** Comité Técnico del Programa

**CDP:** Consejo Directivo del Programa

**BCIE:** Banco Centroamericano Integración Económica

**FIDA:** Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

**FCN:** Fondo Cafetero Nacional

**ICF:** Instituto de Conservación Forestal

**INE:** Instituto Nacional de Estadísticas

**INA:** Instituto Nacional Agrario

**INFOP:** Instituto Nacional de Formación Profesional

**ISB:** Infraestructura Social Básica

**MAMBOCAURE:** Mancomunidad de Municipios del Cerro de la Botija y Guanacaure.

**MI AMBIENTE:** Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas.

**OMM:** Oficinas Municipales de la Mujer

**SAG:** Secretaría de Agricultura y Ganadería

**UMA:** Unidades Municipales Ambientales

## Anexo: VII. Modelo de presentación de Currículos del personal incluido en la oferta

### Hoja de vida del Personal Clave Propuesto

1. Cargo propuesto: *[solamente un candidato deberá ser nominado para cada posición]:*
  
2. Nombre del oferente: *[inserte el nombre del oferente que propone al candidato]:*
  
3. Nombre del individuo: *[inserte el nombre completo]:*
  
4. Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Nacionalidad: \_\_\_\_\_
  
5. Educación: *[Indicar los nombres de las universidades y otros estudios especializados del individuo, dando los nombres de las instituciones, grados obtenidos y las fechas en que los obtuvo.]*
  
6. Asociaciones profesionales a las que pertenece: \_\_\_\_\_
  
7. Otras especialidades *[Indicar otros estudios significativos después de haber obtenido los grados indicados en el número 5 – Dónde obtuvo la educación]:*
  
8. Países donde tiene experiencia de trabajo: *[Enumere los países donde el individuo ha trabajado en los últimos diez años]:*
  
9. Idiomas *[Para cada idioma indique el grado de competencia: bueno, regular, pobre, en hablarlo, leerlo y escribirlo]:* \_\_\_\_\_
  
10. Historia Laboral *[Empezando con el cargo actual, enumere en cronológico los cargos que ha desempeñado desde que se graduó el candidato, indicando para cada empleo las actividades realizadas en el marco de esa contratación, fechas de empleo, nombre de la organización y cargos desempeñados]:*  
Desde [Año]: \_\_\_\_\_ Hasta [Año] \_\_\_\_\_  
Empresa: \_\_\_\_\_  
Cargos desempeñados: \_\_\_\_\_
  
8. Certificación:  
Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículum describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia.  
\_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_  
[Firma del profesional propuesto] Día / Mes / Año  
Nombre completo del oferente: \_\_\_\_\_